

DOS ARTÍCULOS SOBRE FRANCISCO LARGO CABALLERO

Juan Moreno

Publicados en Nueva Tribuna Digital, noviembre 2021

I. EL MADRID DEL JOVEN LARGO CABALLERO

De niño obrero a rebelde con causa



Iglesia de Chamberí (Madrid) donde fue bautizado Francisco Largo Caballero.

En marzo de este año escribí un artículo con motivo del 75 aniversario de la muerte de Largo Caballero y para salir al paso de la alcaldada de septiembre de 2020 por la cual se

retiró su nombre de una calle y arrancaron la placa de la casa natal. Cuando se enfoca el final de las conmemoraciones de la desaparición del primer y único obrero que fue jefe de gobierno en este país quiero dedicarle unas líneas a sus años de niño y de joven madrileño apoyándome en lo que el mismo Largo Caballero escribió en *Mis recuerdos*, su autobiografía.

Señalaré aquellos lugares donde maduró su rebeldía contra la miseria en la que vivía la clase obrera de la que formaba parte y, en la segunda parte, diré algo sobre su paso por el Ayuntamiento de Madrid y sus avatares de reformista/revolucionario, llegando hasta la huelga general de 1917; la primera vez que se jugó la vida, que salvó por los pelos.

Empecemos por el principio hablando de dos plazas cercanas entre sí: la entonces llamada Plaza Vieja de Chamberí, y la de Iglesias. Cuando sus padres se casaron se instalaron en una buhardilla del hermano de la madre y allí nació Francisco el 15 de octubre de 1869. En el lugar de la plaza de Chamberí donde estuvo aquella casa está el edificio de la Junta Municipal de Distrito del que se arrancó una placa que recordaba el nacimiento de quien había sido cinco veces concejal de ese Ayuntamiento.

En la vecina Glorieta del Pintor Sorolla, que todo el mundo llamó siempre por su nombre antiguo de Glorieta de la Iglesia, bautizaron al futuro líder del socialismo en el templo dedicado a Santa Teresa y Santa Isabel. Dicen que el cura Merino, al pasar en 1852 delante de esa iglesia montado en un burro camino del Campo de Guardias donde iba a ser ejecutado, dijo: “está mal construida, mal cimentada, se va a caer” y acertó; hubo que rehacerla. El cura estaba bien de la vista pero no tanto de la mano puesto que no apuñaló debidamente a la reina Isabel II.

Al separarse los padres teniendo Caballero solo cuatro años, la madre (que no aguantaba más las parrandas ni el

maltrato del marido) tuvo que irse a trabajar a Granada viajando con el niño en un carruaje de cuatro mulas que paraba en todos los pueblos en un viaje que duró varios días. Volvieron pronto a Madrid y la madre entró de sirvienta en una casa y dejó al pequeño de nuevo con sus tíos; sus primos, diría Largo Caballero, le reprochaban que les “comía su pan”.

La vida de las clases populares durante la monarquía de la Restauración era tan difícil que los niños tenían que dejar el colegio muy pronto y eso le ocurrió a Largo Caballero a los siete años, y explicó en sus memorias que después “no he vuelto a pisar una escuela para recibir instrucción”. El primer trabajo estaba muy cerca de su casa y consistía en dar engrudo para forrar cajas de cartón que después tenía que transportar a los comercios “lloviese o nevase, con frío o con calor, calzando alpargatas” De mayor diría con socarronería que su primer empleo fue de “cajero”.

En su segundo trabajo como encuadernador, en la calle de la Aduana, el dueño quiso pagarle con una moneda que “tenía más cobre que plata” y se la arrojó y se marchó. Todavía en la infancia tendría otros trabajos similares en talleres donde ganaba poco y los oficiales pegaban a los aprendices, hasta que un señor le preguntó si quería ser estuquista y dijo que sí sin saber qué era eso. Empezó en la calle Jesús del Valle 17, principal, en esa especialidad en la que trabajó durante muchos años.

Después del 1º de mayo de 1890 ingresó en la Sociedad de Albañiles “El Trabajo” que tenía su sede junto a otros gremios en el Centro de Sociedades Obreras de la calle Jardines nº 32, que después se trasladó al 20 de la misma calle y más tarde a la calle de la Bolsa. En las Escuelas Pías de la calle de Tribulete número 14, constituyeron la Sociedad de Estuquistas adherida a la UGT y Largo Caballero con veinte años fue elegido vocal y después secretario y presidente. Desde esa sociedad se lanzó la primera huelga reglamentaria por las 40 horas.

Antes de proseguir con su forja sindical y política digamos algo sobre el comienzo de su “carrera delictiva” que no fue menos amplia. Se lamentaba de que su tremendo historial de arrestos y prisiones no empezó por una huelga ni por nada político. Resulta que tomando un atajo por el monte de El Pardo para ir a buscar trabajo en una obra con dos compañeros los detuvo un guarda forestal bajo la peregrina acusación de haber puesto trampas para cazar conejos. La cosa terminó muy mal pues se le puso una multa que no recibió debidamente en su domicilio y fue declarado prófugo, detenido y encarcelado en la cárcel Modelo de Moncloa; fue llevado esposado, a pie y vigilado por guardias civiles hasta la cárcel de Colmenar Viejo donde tuvo que cumplir la pena impuesta. Aunque sería condenado a cadena perpetua en 1917 y pasaría por un campo de exterminio nazi después de la guerra civil, en el expediente de la burocracia judicial, en primer lugar, constaba como ladrón de conejos.

Elegido presidente del Centro de Sociedades Obreras de Madrid siguió en su trabajo de estuquista y una vez que lo mandó llamar el gobernador civil para que mediara en una huelga de panaderos llegó a Sol “vestido de blanco, manchado de cal, yeso y escayola”. A la salida se enteró de que el gobernador preguntó a un guardia con asombro: “Pero ¿trabaja éste?”.

Dirigió las protestas populares durante el grave accidente del hundimiento del tercer depósito del Canal de Isabel II el 8 de abril de 1905 que causó la muerte de 30 obreros y numerosos heridos. Las autoridades querían enterrar rápidamente a los muertos sin apenas dar conocimiento a las familias pero el Centro Obrero convocó una gran manifestación el 23 de abril con varias decenas de miles de personas que recorrieron Madrid partiendo desde la Plaza del Progreso (actual plaza de Tirso de Molina) hasta el cementerio.

Al aumentar la afiliación de las sociedades obreras compraron un edificio en la calle del Piamonte número 2, que había pertenecido a los duques de Béjar, y Caballero tuvo a su cargo el traslado a la flamante Casa del Pueblo, inaugurada por Pablo Iglesias el día 28 de noviembre de 1908 con la asistencia de unas ocho mil personas. Las autoridades franquistas en 1939 se incautaron del edificio de alto valor arquitectónico que terminarían demoliendo en 1953 al igual que hicieron con el de la Gráfica Socialista en la calle Trafalgar en cuya construcción también participó la sociedad de albañiles que dirigía Largo Caballero. En su lugar se construyó la sede del BOE.

Sobre los domicilios privados de Largo Caballero se sabe que en los primeros años del siglo XX vivía en la calle Eloy Gonzalo número 10 con su primera esposa Isabel Álvarez. A partir de su matrimonio en 1909 con Concepción Calvo se fue a vivir a la calle José Abascal número 18 hasta que compró una casita cerca de la Dehesa de la Villa, lo cual le causaría algunos problemas a los que me referiré más adelante.

Para cerrar esta etapa digamos que Largo Caballero fue un pionero del cooperativismo social presidiendo la Cooperativa Socialista de Consumo y la Institución Cesáreo del Cerro que construía escuelas para niños de ambos sexos, hijos de trabajadores.

Cuando la atención médica y farmacéutica estaba en manos de particulares y funcionaba como negocio lucrativo fuera de las posibilidades de los trabajadores, los socialistas crearon una Mutualidad Obrera a la que poco a poco se abonaron varios miles de trabajadores y sus familiares. La clínica principal de la Mutualidad estaba en la calle de Eloy Gonzalo y contaba, entre otros servicios, con un dispensario para los hijos de los socios llamado La Gota de Leche. Siendo Largo Caballero presidente y gerente, la Mutualidad Obrera creció en tamaño y en prestigio hasta ser una de las más importantes de España. Fue tomada

como modelo para la reforma de las Casas de Socorro municipales y para el proyecto de Seguro de Enfermedad elaborado por el Instituto Nacional de Previsión.

Más valdría que en vez de quitar placas, el Ayuntamiento pusiera una para reconocer esa gran obra social.

II.EL MADRID DEL JOVEN LARGO CABALLERO

Largo Caballero, concejal y presidiario



Cuartel del Rosario en Madrid, donde estuvo preso Largo Caballero.

En la primera parte de este artículo ya se apuntaron los lugares de Madrid donde el joven Largo Caballero desempeñó importantes labores sociales y políticas y prosigo ahora con su paso por la Casa de la Villa.

Los socialistas, a diferencia de los anarquistas, eran partidarios de entrar en parlamentos y ayuntamientos, pero aunque en teoría existía el sufragio universal (masculino) desde 1890, el control de las votaciones estaba en manos del gobierno civil y de los alcaldes y era muy difícil evitar el

fraude. En Madrid en 1905 consiguieron salvar los controles y tres socialistas, Pablo Iglesias, Rafael García Ormaechea y Largo Caballero fueron elegidos concejales.

La corrupción estaba tan normalizada en la corporación que los ediles se distribuían públicamente entre ellos las obras, los cargos y los destinos y después los repartían a familiares y afines. Tuvieron que bregar tanto que Caballero diría en sus memorias que el trabajo de concejal le fue más penoso que el de ministro de Trabajo. El propio alcalde Alberto Aguilera se burlaba de Iglesias y de Caballero y decía: “¡¡Señores, hay que sacrificar ciertas costumbres, porque ha entrado en la Casa ¡la pareja de la guardia civil!”.

En el colmo de la desfachatez, los concejales y funcionarios exigían más dinero a los que les pedían algún chanchullo alegando que la presencia de los tres concejales socialistas incrementaba su riesgo de ser denunciados.

En 1906 estuvieron a punto de ser agredidos en el pleno del Ayuntamiento por votar en contra de una moción de felicitación a los Reyes por haber salidos ilesos el día de su boda del atentado cometido por Mateo Morral en el que hubo más de veinte muertos. El Alcalde pidió a Iglesias que razonara su postura y éste dijo que los socialistas eran contrarios a los atentados personales pero que la moción solo felicitaba al Rey sin acordarse de las víctimas de la calle Mayor.

Cuando los socialistas empezaron a crecer orgánica y electoralmente la derecha desplegó una campaña de desprestigio acusándoles de vivir como burgueses. Varios socialistas se construyeron al lado de la Dehesa de la Villa una pequeña casa y Caballero también lo hizo en la calle Sort número 5 (actual denominación). La casa era modesta, estaba muy lejos del centro y todavía no llegaba allí el tranvía pero los periódicos le acusaron de que los terrenos eran de propiedad municipal, algo que después

una Inspección desmintió. Sin embargo la campaña difamatoria hizo mella y Saborit y Besteiro, entre otros compañeros, le dijeron a Caballero que si quería ser reelegido debería renunciar a la casa pero se negó porque la había adquirido por “procedimientos honradísimos” y la estaba pagando a plazos. La Agrupación Socialista reeligió candidato por unanimidad a Largo Caballero quien apuntaló en *Mis recuerdos*: “Pasados algunos años, Saborit y Besteiro cambiaron de opinión, ya que cada uno adquirió un hotel (*un chalé*) para vivir con su familia”.

Una de las muchas veces que fue encarcelado Largo Caballero ocurrió durante los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona en 1909. Lo detuvieron junto a Iglesias y otros socialistas y anarquistas de Madrid; lo llevaron al juzgado y le abrieron un expediente en cuya carpeta se leía “Proceso contra Don Francisco Largo Caballero por delitos cometidos por otros”. Y eso que Gila aún no vivía.

En tres ocasiones estuvo Largo Caballero muy cerca de ser asesinado, una de ellas en 1917 que es la que voy a detallar. También durante la República, el 15 de marzo de 1936, dos jóvenes falangistas dispararon hacia una de las ventanas de su domicilio en la calle Viriato número 39 pero estaba ausente siendo una de sus hijas quien estuvo a punto de ser alcanzada por la balas. Uno de los pistoleros era Ricardo Garchitorena, un jovencito de familia militar, cuyo nombre apareció de nuevo durante el golpe del 23-F de 1981 en el que estuvo envuelto según la prensa cuando ya era coronel veterano; no llegó a ser procesado. Estando Largo Caballero, anciano, interno en el campo nazi de Oraniemburg, un guardia quiso liquidarlo poco antes de su liberación en abril de 1945.

Al declararse la huelga general en agosto de 1917, fue detenido con los otros tres miembros del Comité de Huelga, Andrés Saborit, Julián Besteiro y Daniel Anguiano. La huelga se convocó con el propósito de derribar a la

monarquía de Alfonso XIII y nombrar un gobierno provisional formado por liberales y republicanos burgueses, aunque fueron el PSOE y la UGT quienes pusieron la carne en el asador y quienes se quemaron. La acción empezó el día 13 de agosto y estuvo muy mal organizada; que el Comité de Huelga estuviera reunido ese día en el número 12 de la calle del Desengaño era toda una premonición.

Cuando los llevaban en un camión a Prisiones Militares, que estaba al lado de la basílica de San Francisco el Grande, vieron los bailes de la verbena de la Paloma, comprobando así que el pueblo había pasado de la huelga en la cual, no obstante hubo casi un centenar de muertos en toda España. El general Ramón Echague, capitán general de Madrid, tenía la intención de fusilar a los jefes de la huelga al amanecer y así lo interpretaron cuando por la noche escucharon a gente trabajando: estaban instalando la Capilla. Se libraron porque lo impidió el jefe de gobierno Eduardo Dato que no era tan cabestro como Echague y ordenó que fueran juzgados en consejo de guerra en el que les pidieron pena de muerte. Mientras deliberaba el tribunal un cartero, sin saber con quien hablaba, le dijo a la mujer de Caballero que ya habían fusilado “a los cuatro de la huelga”. Tuvieron que llevarla a la cama.

Fueron condenados a cadena perpetua, que tampoco era una minucia, y los llevaron al penal de Cartagena en un tren de mercancías, encadenados de los pies por parejas. Fueron puestos en libertad tras las elecciones del 24 de febrero de 1918 debido a que los cuatro habían sido elegidos diputados. Al salir un guardia regaló a Largo Caballero “los grillos” con los que fue conducido a Cartagena. Fino detalle.

En 1918 Largo Caballero sería elegido secretario general de la UGT (cargo que ostentaría dos décadas), viviendo aún Pablo Iglesias que ejerció la presidencia del partido y del sindicato hasta su muerte en 1925. Queriendo ceñirme

a la juventud del dirigente socialista he llegado sin embargo casi a sus cincuenta años de edad.

Largo Caballero mostraría en la edad madura sus dotes y sus contradicciones, ocupando cargos corporativos durante la dictadura de Primo de Rivera, llevando a cabo grandes reformas en la legislación laboral desde el ministerio de Trabajo en la Segunda República, dirigiendo el curso de la guerra civil durante ocho meses en la presidencia del gobierno y en el ministerio de la Guerra entre septiembre de 1936 y mayo de 1937. Después vino el ostracismo en su partido, el exilio, el campo nazi en Alemania, el regreso a París en 1945.

Allí, con pocos meses de vida por delante defendió, frente a los puristas del gobierno republicano en el exilio, su propuesta de una mediación internacional para una Transición pacífica y sin revanchas. Tuvo el apoyo de Indalecio Prieto y del PCE, los mismos que lo derribaron en 1937, pero el restablecimiento de la libertad no lo conseguiría ni él, que falleció en 1946, ni las siguientes generaciones de demócratas que hubieron de soportar aún largos años de dictadura de Franco.